



CONSEJO de ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIO  
- 28 de agosto de 2018-  
-1er. sesión ordinaria -

ACTA N° 1

1er. Reunión

-----Presidencia del señor Director del Programa de Enseñanza Preuniversitaria de la Universidad Nacional del Litoral: Dr. Héctor Santiago ODETTI.-----

-----Responsable de Secretaría Administrativa del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria: Sr. Adrián CASTILLO.-----

-----En la ciudad de Santa Fe a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, se reúne en el Salón Prof. Enrique MUZZIO de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, el señor Prof. Claudio LIZARRAGA, Secretario de Planeamiento Institucional y Académico de la UNL quien comienza presidiendo la sesión del Consejo hasta la designación formal del señor Dr. Héctor S. ODETTI, contando además con la asistencia, al iniciarse la sesión, de los señores Consejeros que a continuación se citan:-----

Prof. Nora OJEA	Prof. Liliana GIMENEZ
Prof. María Laura SABAS	Prof. Rodrigo Emanuel BENITEZ
Est. Federico KESSELER	Prof. Elizabeth Patricia SCHNEIDER
Prof. Mario ALLIOT	Est. Emiliano Raúl MISEREZ
Prof. María Lucrecia WILSON	Grad. Aylén Ana PERETTI
Prof. Charito VIGNATTI	Prof. Laura CORRAL
Est. Laura DE PIANTE VICIN	Prof. María de los Ángeles TOLEDO
Grad. Oscar Orlando MARANA	

-----La reunión se lleva a cabo de conformidad a la resolución Rectoral N° 1376/18, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:-----

- 1) Constitución del Cuerpo
- 2) Declaraciones y Homenajes
- 3) Asuntos entrados
- 4) Pedidos de tratamiento sobre tablas y consecuente consideración
- 5) Fijar lugar, día y horario del próximo encuentro
- 6) Designación de Consejeros para suscribir los folios correspondientes al acta de la reunión de la fecha.

-----Siendo las dieciocho y quince horas y con quórum absoluto, se inicia la 1er. Sesión Ordinaria - primer reunión del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria del año en curso.

-----El señor Prof. Claudio Lizárraga inicia la sesión saludando a los consejeros electos y al público presente. Transmite las saluciones y felicitaciones del señor Rector de la Universidad, Dr. Enrique Mammarella. Refiere al espacio físi-



co donde se realiza la sesión “es la más antigua e histórica de las escuelas que integra el sistema preuniversitario”. Destaca este momento histórico e inédito para la universidad: “No conozco demasiadas experiencias de estas características en el sistema universitario argentino en lo que hace al desarrollo de las políticas de nivel preuniversitario”. Recuerda que en la última reforma introducida por la Asamblea Universitaria al Estatuto se incorporan los artículos 47 y 48 que prevén la conformación del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria y las funciones a cargo. Menciona que se constituye el cuerpo luego de reglamentar el proceso de designación de cada uno de los consejeros a imagen y semejanza de los cuerpos colegiados que rigen la vida universitaria constituyendo un desafío poner en común las problemáticas que hacen a la transversalidad del nivel para lo cual hay que construir una agenda de temas a tratar de políticas para el nivel preuniversitario. Felicita a los consejeros electos que asumen y les entrega individualmente un diploma. Cede la presidencia a Dr. Héctor Odetti, y menciona que se ha dispuesto una Secretaría Administrativa para el funcionamiento del cuerpo integrada por el Sr Adrián Castillo y la CPN Karina Milt.-----

-----Seguidamente, el Sr Presidente del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria (CEPU) agradece al Rector y sr Vicerrector. Reflexiona con unas palabras destacando que la conformación del consejo representa un avance, un logro desde tres perspectivas, lo político, lo institucional y lo académico. Seguidamente, solicita que por Secretaría se de lectura Orden del día.-----

-----Por Secretaría se da lectura al correspondiente Orden del día.-----

-----A continuación, en Sr Presidente informa que se deberían elegir los integrantes de cada una de las comisiones de este cuerpo, pero como aún no hay un reglamento de funcionamiento de funcionamiento del consejo, hasta tanto no se apruebe el mismo, no podremos saber la cantidad e integración de las comisiones, quedando pendiente para una próxima sesión. Consulta si algún consejero quiere hacer alguna declaración.-----

-----La consejera Mg. Nora OJEA pide la palabra. Destaca la importancia y necesidad de la conformación del consejo diciendo unos párrafos alusivos. Manifiesta que la creación del Consejo como un órgano colegiado, nos da identidad y afianza la pertenencia a la Universidad de las escuelas preuniversitarias, lo cual les permitirá crecer y abrir el camino hacia futuras políticas preuniversitarias.-----

-----Toma la palabra el Sr Presidente del consejo y la cede al consejero Mario ALLIOT.-----

-----El consejero Mario ALLIOT, hace mención del hecho histórico y trascendental de creación del consejo afirmando que nos va a permitir jerarquizar la enseñanza preuniversitaria, creando este espacio de trabajo donde todos podremos traer nuestras expectativas y poder retroalimentarnos entre todos, esto va a hacer crecer a las escuelas hacia adentro y hacia afuera, resaltando la sinergia de trabajar todos juntos.-----

-----Retoma el Sr Presidente del Consejo, dando la palabra a la consejera Liliana GIMENEZ.-----

-----Liliana GIMENEZ, reafirma la importancia de reunir a tres escuelas medias con diferentes modalidades pero con objetivos comunes. Menciona la importancia y el desafío que significa trabajar con adolescentes y niños, no solo capacitándolos, sino también formando ciudadanos que puedan desenvolverse en el mundo laboral o como futuros estudiantes de una carrera superior.-----



-----El Sr Presidente del Consejo agradece a la consejera Liliana GIMENEZ. Posteriormente, da la palabra al consejero Rodrigo BENITEZ.-----

-----El consejero Rodrigo Benítez. Saluda a las autoridades presentes. Reivindica el espacio físico en el que se encuentran, el hecho democrático vivido por el proceso electoral realizado y la importancia del proceso de discusión de la reforma del estatuto del 2012. Destaca que es un desafío poner en práctica el Consejo, es un momento histórico y reformista.-----

-----El señor Presidente del Consejo agradece las palabras del consejero Rodrigo BENITEZ y cede la palabra al consejero MARANA.-----

-----El consejero Oscar MARANA, Manifiesta la importancia del aporte de los egresados con la mirada del profesional de hoy, como contribución a encontrar posibles soluciones que mejoren la forma en que los egresados de nuestras escuelas secundarias ingresan a la universidad.-----

-----El señor Presidente del Consejo agradece al consejero Oscar MARANA y cede la palabra a la consejera Laura CORRAL. -----

-----La consejera Laura CORRAL pone en valor la dignidad de la actividad política y la dignidad del gesto de educar como acto político.-----

-----El señor Presidente del Consejo agradece a la consejera Laura CORRAL y da la palabra a la consejera Laura DE PIANTE VICIN.-----

-----La consejera Laura DE PIANTE VICIN considera la creación del consejo como un espacio para mejorar la educación y el paso de los estudiantes por las escuelas para estar mejor preparados para ingresar a la Universidad o formar parte de la sociedad. Expresa la esperanza de alcanzar grandes logros.-----

-----El consejero Emiliano MISEREZ pide la palabra y expresa que la participación en el consejo como representante del estamento estudiantil les va a permitir plantear y mejorar algunas fallas que tiene la enseñanza media.-----

-----El señor Presidente del Consejo solicita por Secretaría comenzar con la lectura de los "Asuntos Entrados".-----

-----Seguidamente Secretaría Administrativa realiza la enunciación de los "Asuntos Entrados" conforme a la siguiente transcripción: 1) Expdte N° REC-093960718. Nota del Sr. Secretario de Planeamiento Institucional y Académico, Prof. Claudio Lizárraga, dirigida a los Consejeros/as, instando a la elaboración prioritaria del Reglamento Interno del Cuerpo para el normal funcionamiento del mismo, sugiriendo la creación de una Comisión ad-hoc. Se da lectura al mismo.-----

-----El consejero Rodrigo BENITEZ propone su tratamiento sobre tablas.-----

-----El señor Presidente del Consejo apoya la creación de la Comisión Ad hoc. Hace la salvedad de que por ser la reunión constitutiva del consejo el tratamiento sobre tablas se hará cuando lo solicita el consejero, pero en reuniones posteriores los tratamientos sobre tablas se realizaran al finalizar el tratamiento de todos los asuntos entrados.-----

-----Posteriormente solicita que por secretaría se de lectura a la nota enviada por el Secretario de Planeamiento Institucional y Académico fundamentando la creación de la comisión ad hoc.-----

-----La consejera María Lucrecia WILSON propone que se genere la comisión ad hoc con representación de los claustros.-----

-----El señor Presidente del Consejo procede a conformar la comisión ad hoc con representación de todos los claustros.-----

-----La consejera Nora OJEA propone a la Prof. Laura CORRAL en representación de los Directores de escuela. -----



-----El señor Presidente del Consejo somete consideración y votación del pleno. APROBADO.-----

-----La consejera María Lucrecia WILSON propone al Ing Agr. Rodrigo BENITEZ en representación de las Unidades Académicas de las que dependen escuelas medias.-----

-----El señor Presidente del Consejo somete consideración y votación del pleno. APROBADO.-----

-----La consejera Charito BIGNATTI propone a la Prof. María Laura SABAS en representación de del claustro docente.-----

-----El señor Presidente del Consejo somete consideración y votación del pleno. APROBADO.-----

-----El consejero Rodrigo BENITEZ propone a la Tco Oscar MARANA en representación de del claustro graduados.-----

-----El señor Presidente del Consejo somete consideración y votación del pleno. APROBADO.-----

-----La consejera Laura CORRAL propone al Ing. Mario ALLIOT para que también integre la Comisión Ad hoc.-----

-----El señor Presidente del Consejo somete consideración y votación del pleno. APROBADO.-----

-----La consejera Liliana GIMENEZ propone a Emiliano MISEREZ en representación del estamento estudiantil.-----

-----El señor Presidente del Consejo somete consideración y votación del pleno. APROBADO.-----

-----Seguidamente se propone que se incorporen a la comisión ad hoc el Abog. Germán DAMICO por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNL y el Abog. Diego Di Siena en representación de la Secretaría de Planeamiento Institucional y Académico. Se la lectura a la conformación de la comisión.-----

ALLIOT, Mario Director – Escuela Industrial Superior -----
BENITEZ, Rodrigo Emanuel FCA – FCV-----
CORRAL, Laura Directora – Escuela de Nivel Inicial y Primario -----
DAMICO Germán Dirección Asuntos Jurídicos de la UNL -----
DI SIENA, Diego – Secretaría de Planeamiento Institucional y Académico -----
MARANA, Oscar Orlando Graduado – Escuela Industrial Superior -----
MISEREZ, Emiliano Raúl Alumno – EAGG -----
SABAS, María Laura Docente – Escuela Secundaria UNL -----

-----Por último, se fija el día 11 de octubre a las 16 horas en la Escuela Secundaria de la UNL para realizar la próxima reunión del consejo, la cual tratará el texto ordenado del Reglamento del CEPU de acuerdo al dictamen o dictámenes que eleve la Comisión Ad Hoc.-----

-----El señor Presidente del Consejo da por terminada la sesión”-----

-----Siendo las 19.45 hs se levanta la sesión. -----



Consejeros que suscriben:

BENITEZ, Rodrigo Emanuel

ALLIOT, Mario Director

Toledo María de los Ángeles